

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16989

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 "  
Fuera de Cordoba. Por un mes.... 2'50 "  
Por trimestre... 7 "

MARTES 7 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## LOS AMIGOS DE LA HIGIENE

Con verdadera oportunidad ocupase el DIARIO DE CORDOBA, en su número del sábado anterior, de la importancia y futura trascendencia que representa la asociación de los amigos de la higiene, recientemente implantada en Madrid, á cuyos fines hace la debida apología el inspirador del suelto.

Nada puede desconocer el papel importantísimo que la higiene desempeña hoy en las colectividades humanas, no sólo por los progresos y desarrollo de sus conocimientos y reglas encaminadas á preservar al individuo y á la sociedad de las infinitas causas de mortalidad que constantemente le asedian, sino también por lo que representa de valor real y positivo el exacto cumplimiento de sus disposiciones ante los poderes públicos, como origen y fuente principal de la riqueza y preponderancia de una nación.

La higiene ha sufrido, desde hace poco tiempo, notables transformaciones que le han hecho evolucionar en pos de los grandes descubrimientos de las ciencias. La higiene, no sólo ha progresado, sino que, acomodándose al estado sociológico moderno y penetrándose con el modo de vivir de las actuales civilizaciones, ha llegado al hogar del pobre con fáciles y económicas reglas de preservación, exhibiéndose en los grandes centros fabriles con prudentes y energías medidas de limpieza, aireación y ventilación, ofreciéndose en el palacio del millonario con esquisitas y notables disposiciones de comodidad y saneamiento, imponiéndose al fin á los gobiernos por sus indiscutibles ventajas, defensoras de la salud pública.

Todas estas reglas, todas las disposiciones convenientemente dictadas y practicadas por personas y corporaciones entusiastas, admiradoras de la ciencia más principal de la vida, representarían un conjunto realizable, un gigantesco esfuerzo, un supremo canto á la alegría de vivir sano. Vale más prevenir que curar, y esto, considerado como axioma, necesita del esfuerzo de todos para ser un hecho.

El digno alcalde de Madrid, señor Aguilera, sobradamente conocido por sus loables iniciativas para combatir tantas y tan numerosas causas de insalubridad como ofrece la villa y corte, ha acogido con grandes alientos la excelente idea que persiguen los amigos de la higiene.

En Córdoba, en donde se abandonada, por no decir desconocida, resulta esta utilísima ciencia, existe holgado campo donde la labor de esta asociación sacaría notabilísimos triunfos que redundarían en provecho de todos.

Los alimentos, las bebidas, la limpieza y riego de calles y paseos, las viviendas de la clase proletaria, necesitan una constante y detenida vigilancia. Hacer higiene es hacer vida, es librar de la muerte á miles de seres en todos los órdenes y edades de la existencia. Córdoba está muy necesitada de ello. Por nuestra parte ofrecemos á las generosas iniciativas del DIARIO nuestro modesto concurso, animándole para que no desista ni eche en olvido tan patriótica y caritativa empresa.

PABLO GARCÍA.

## EL MATRIMONIO CANONICO Y LOS JUECES MUNICIPALES

Como consecuencia de la Nota del Nuncio de Su Santidad, de que se trató en los dos últimos Consejos de ministros, el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las Audiencias territoriales la siguiente real orden circular que publica la Gaceta:

«Dispone el artículo 77 del Código civil que al acto de la celebración de un matrimonio canónico asistirá el juez municipal ó otro funcionario del Estado; y ha podido comprobarse que, si el precepto se cumple, se verifica en tal forma que apenas si es notada la presencia del representante del Poder civil en uno de los actos más importantes y trascendentales de la organización social.

«Pretendióse por el legislador que á la solemnidad propia del acto religioso acompañase la intervención del Estado, declarador único de derechos civiles y garantía exclusiva de sus consecuencias; y por ello determinó taxativamente la obligación de los contrayentes de poner en conocimiento del Juzgado municipal respectivo, con veinticuatro horas de antelación por lo menos, el día, hora y sitio de la celebración del matrimonio, y la prohibición á los curas párrocos de proceder á la práctica de la ceremonia religiosa sin la presentación del recibo de dicho aviso.

«Mas viene ocurriendo que, acaso por estimar la intervención del funcionario civil como simple trámite procesal, ó por entender que para el objeto de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el Registro civil no precisa la concurrencia de una personalidad cualificada, los jueces municipales delegan la intervención del acto en humildes y modestos funcionarios, la mayoría de las veces en los alguaciles ó escribientes del Juzgado, infringiendo con ello el propósito del legislador y á la importante función que significa la concurrencia del poder civil en él, á la vez que solemniza el acto, importanteísimo contrato social, algo así como un incomprensible menoscabo, que no puede ni debe permitirse. Resultando lo más sensible que sólo en esos de matrimonios entre personas de elevada posición sea el juez municipal en persona el que asiste, produciéndose bajo este otro aspecto un verdadero y poco edificante desequilibrio.

«Interesa á todos, á la Iglesia, que administra tan importante sacramento, como al Estado, que ha de verificar su inscripción en el Registro, para que surta todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, que el funcionario que asista al acto en nombre del Poder civil sea el que por razón de su clase, categoría y posición social, y además por el cargo oficial que desempeña, reúna dentro de la localidad los prestigios necesarios para no aparecer en un segundo ó último término, y acaso oscurecido por su modestia ó humildad, quedando limitada su intervención á conocer por referencia que el acto se celebró y á recoger en un acta, redactada sin la atención de nadie, las firmas indispensables para su posterior reflejo de lo ocurrido y para legalizarla en su forma extrínseca.

«Interesa que el representante del Estado sea un testigo de mayor excepción, y no un mero receptor de sjenas referencias.

«No puede, por tanto, continuar siendo la intervención del Estado en el acto del matrimonio canónico un hecho apenas reconocido y ostensible; muy por el contrario, debe concurrir á la ceremonia religiosa de modo notorio, y ejercida por funcionario que valore el acto con su personal prestigio y con el relieve del cargo que ejerza. Esto se propone seguramente el legislador al redactar el artículo 77 del Código civil, y á que así se entienda, otorgándose á los hechos la significación que les corresponde en el orden legal y moral, aspira el Gobierno, que tiene el deber y la obligación de velar en toda ocasión y momento por los prestigios del poder civil, única fuente de los derechos que se derivan del acto en el orden jurídico, y de cuya celebración le incumba hacerla constar de manera fehaciente.

«No puede ocultarse á nadie, sin embargo, la dificultad en la práctica de hacer posible, especialmente en las grandes poblaciones, que sea siempre el juez municipal quien concorra; pero ésta debe ser la regla general y absoluta; y sólo como excepción, cuando el juez, por causas que habrá de justificar, ó cuando por el número de matrimonios que habrán de celebrarse á la misma hora donde exista más de una parroquia, no le sea posible asistir á todos, es cuando procederá á la delegación, pero en funcionario del Estado, que deberá precisamente ser el juez municipal suplente, el fiscal municipal y su suplente y el secretario del juzgado ó un suplente. Únicamente con estas sustituciones podrá estimarse cumplido el precepto legal, y con ellas bastará;

pues aun en Madrid será rarísimo el caso de que á una misma hora y en sitios distintos se celebren diariamente más de seis matrimonios canónicos.

«En consecuencia, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido ordenar que, en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 del Código civil, sea el juez municipal el que concorra al acto de la celebración del matrimonio católico, y que únicamente en los casos de imposibilidad absoluta, de que habrá de darse cuenta al superior jerárquico, podrá delegar aquel en el juez municipal y suplente y secretario del Juzgado y suplente, procurando constantemente que su asistencia á la ceremonia religiosa sea de un modo ostensible y como testigo de mayor excepción de la misma.»

## VIDA LITERARIA

### ROBUSTEZ

(DE COLABORACIÓN)

Charles para Eduardo de Ory (Zabari)

I

Aseguran los más indiferentes que la robustez de la juventud literaria se va aumentando más y más de día en día y que las letras hispano-americanas deben engalanarse, que están de anhora buenos.

No se equivocan los que aplauden el nuevo movimiento intelectual alejado del modernismo degenerador, suicida, entontecido como pavo real, el cual, después de perder la brillantez de su cola azul, verde y oro, se amurria y en muchos casos muere de tristeza; pero para afirmar esas victorias que van conquistando los luchadores decididos se necesita una incesante propaganda que sea el himno predicador de la resurrección que deben conocer todos. ¿Por qué tanto calvario para los autores noveles que escriben pensando bien, ó transmitiendo el perfume aliento de unas ilusiones nuevas que vislumbran espléndidas lejanías que han de ser conquistadas á fuerza de voluntad?

Yo creo que tienen la mayor parte de la responsabilidad, tanto en el decaimiento como en los muchos naufragios que suceden en esa inmensidad del batallar literario, los mismos que plañen ante tanta injusticia y tanta estúpida indiferencia, porque al comenzar la lucha ya llevan dentro de sí una ansiedad innoble que les hace desear librar y son, en esas condiciones, como barquichuola sin remos empujado de una extensión de agua alborotada por el temporal; á pesar de que la barquilla estuviera bien construida, se hundiría, que en las revueltas olas la falta del elemento director hace víctimas á las naves más fuertes y ágilas.

Estoy seguro de que existe la vigorosidad en la nueva generación de prosistas y poetas españoles-americanos; nosotros, los que comenzamos á envejecer nuestros pasos por la senda literaria, tenemos un tiempo en que nos dedicamos solamente á hacer de buzos y llegamos hasta las profundidades de las aguas más silentes, vamos á lo claro y también á la oscuridad, y así podemos dar noticias más exactas que las de los que se llaman *conseguidos*, de lo que hay en las interioridades de los diferentes sitios en cuyas reconditeces penetramos; por esto no ignoramos los valiosos corales que se encuestran en nuestra patria, loor de las amadas letras: la pléyade de nuestros bohemios y retraídos honraría á un inmenso pueblo sin líneas fronterizas, y, al alzar las copas llenas de espumoso líquido, del coro de triunfadores saldrían notas deliciosas, toques de sublimidad, delicias, amores, celos, pasiones cantadas mágicamente, que no conoce la mayoría de los que no hacen caso al avanzar de esa multitud de bohemios y artistas pensadores cuyas venas están henchidas; del coro ese saldrían la alegría loca de Salvador Ruada, maestro de los colores; las dulzuras de Pajol y Ruiz Jiménez; las páginas de oro donde está escrito el historial de la bohemia que Francisco Villaspesa recogió; sonarían las cantatas pregonadas en el camino por Francisco Loaysa; el gemir dulce de los pequeñitos que hablan con Marcos Rafael Blanco Belmonte, por-

que nadie como él—¡cuadri!—acertó á ser intérprete de sus tristes quejas; y también esucharíamos galopantes, estruendosos, duros y ágilos, nobles, aunque parecieran orgullosos, los himnos traídos por el alma América y presentados gallardamente por José Santos Chocano; y más, más aún, vendrían las regiones todas á apurar su copa rebosante de alba espuma triunfal: cantares del andaluz riente Iglepe saldrían de los libros del autor de *Laura de Rosas*, de González Anaya; los dirían tiernamente las delicadas musas que acorrieron la frente de Enrique Redel, de Pepita Vidal, de Rodríguez Marín, de Alfredo Cazabán, y no faltarían tampoco las notas dolorosas que se dicen en el campo de nuestra tierra aromática: Muñoz San Román diría sus glosas...

Y más regiones, la Galicia de Carros, la Murcia de Medina, todo Levante que se enorgulles con Frutos Basza y Jara Carrillo...; la tierra extremeña con Monterrey, Cienfuegos, Blanco Lon y otros; los vascos con sus poemas, todos, todos, en fin, vendrían á la gran comunidad para que se escuchara la potencia coral.

Robustez si la hay, sí, indudablemente, lectores; pero es preciso fijarse en algo muy importante: en que precisa un amor fraterno, un olvido para las envidias, con el fin de que se llegue al triunfo total. Y ved que á mí, joven y animoso, me parece que el laborar para que entremos en franco camino, es tarea que necesita muchos esfuerzos. ¿Dónde están estos?

Hay que hablar mucho aún.

LEOCADIO MARTIN RUIZ.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

CARCABUEY

La recolección.—El mercado.

Se está en este pueblo en plena recolección de cereales, cuyos resultados dejan mucho que desear en comparación con lo que se esperaba.

La primera causa de que el año no sea de resultados prácticos para los labradores, es debida á que éstos tienen necesidad de vender los frutos á bajo precio para atender á los gastos que origina su recolección, no dejando de ser éstos de importancia en el presente año.

Al mismo tiempo, y como en el año pasado fué tan escasa la cosecha, tuvieron necesidad los terratenientes de acudir, para arbitrar recursos, á los prestamistas, quienes, percatados de las circunstancias apremiantes de los demandantes de dinero, supieron aprovechar la ocasión crítica porque atravesaban los labradores, y sin conciencia hicieron operaciones leoninas.

Así es que en el año presente son aquellos los que están recogiendo los pingües beneficios de sus hazañas, y puede decirse que sin exposición ni trabajos, y sin los azares porque atraviesa el labrador, es un año de incomparable negocio para el usurero.

Esto pudiera evitarse, en parte, en este pueblo, si aquellos á quienes la ley impone el deber de preocuparse por los intereses generales que les están confiados, por los cargos que ejercen, no antepusieran á todo lo que es beneficioso en particular, lo que atañe á la política casiquil, que hace una porción de años venimos padeciendo.

De esto ha de ocuparse extensamente, en adelante, quien al detalle ha de probar que por esta causa se originan graves perjuicios á los intereses generales y particulares de este pueblo.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Aceite, á 48 reales arroba; trigo, á 40 reales fanega; cebada, á 20; habas, á 38; yerba, á 38; escoba, á 14, y garbanzos, de 90 á 120.

\*\*

PEÑARROYA

Nuevo ferrocarril.—Accidente funesto.—Suceso misterioso.

Cuando estas líneas aparecían insertas en el DIARIO DE CORDOBA, ya se habrá inaugurado el trozo de línea férrea de Peñarroya á Pozoblanco; porque es

un hecho que mañana, cinco de los corrientes, se pondrá al servicio de viajeros y mercancías.

Aunque desde un principio fui muy entusiasta de la construcción de este ramal ferroviario, han sido tan vehementes los deseos que he sentido por verlo terminado, que en otras orónicas, y para no pensar que aún tardaría su terminación, jamás me he ocupado de este asunto; pero hoy, que afortunadamente veo satisfechas mis aspiraciones, no puedo por menos de decir algo sobre tan importante obra.

Está fuera de dudas que la nueva línea dará al rico y pintoresco valle de los Pedroches mucha vida; porque además de poner á disposición de sus habitantes un medio cómodo de viajar, sacará á esos pueblos del aislamiento en que han vivido hasta la fecha, y les proporcionará el desarrollo de su riqueza, consistente en cereales y ganado, así como han de adquirir mayor incremento las ricas minas que se explotan en los términos de Alcaracejos y Villanueva del Duque.

Comprendiéndolo de este modo aquellas poblaciones, han prestado cuantas facilidades les ha sido posible á la compañía constructora en cuantos asuntos han tenido que intervenir las autoridades y particulares; y me comata que de un pueblo singularmente hacen elogios ingenieros y ayudantes, lo cual me agrada en alto grado, por tratarse del pueblo donde nací.

No puedo con exactitud decir las horas de salida de los trenes que han de conducir viajeros; pero es de presumir que los combinarán con los trenes corraos de Córdoba y Madrid; en este caso, es seguro que saldrá uno de esta á las ocho y media de la mañana para Pozoblanco, después de la llegada del correo que viene de Madrid, y otro saldrá á las ocho de la noche, después que llegue el correo de Córdoba. Estos dos trenes saldrán de Pozoblanco, el uno, á las cuatro y cuarto de la mañana, para llegar á Peñarroya á las siete y media, hora de llegada del correo de Madrid que sigue á Córdoba; y el otro, saldrá á las cuatro de la tarde, y llegará á esta estación á las siete y minutos, pudiendo los viajeros tomar el tren correo de Córdoba y continuar en el mismo el viaje á Madrid.

Por consiguiente, la persona que tenga que ir á la capital de la Monarquía, desde Alcaracejos, por ejemplo, podrá hacer el viaje en unas diez y seis horas; porque puede tomar el tren á las cuatro de la tarde y llegar á Madrid á las ocho de la mañana del siguiente día; esto, á más de ser breve, es cómodo, porque ya no tendrán necesidad de ir en coche á la estación de los Pedroches, apretados como las sardinas, ni tragar polvo en esas carreteras; lo mismo sucederá si se pretende ir á Córdoba.

Están de enhorabuena los habitantes de aquellos pueblos, é indudablemente hay que reconocer el beneficio tan grande que la Compañía Hullera y Metalúrgica de Peñarroya reportará al valle antes aludido.

Pasando á otro asunto, diré que el día 30 del próximo pasado Julio, á las tres de la tarde, falleció en esta Basilio Flores Muñoz, casado, de 29 años de edad y cabo de la ronda de consumos.

Su muerte ha ocurrido á consecuencia de un accidente fortuito, porque, según se dice, al sacarse el pañuelo de un bolsillo se le cayó una pistola que guardaba en él, disparándose, le atravesó el proyectil el pie derecho, quedándosele incrustada la bala. Extraída esta por los médicos, y cuando se creía fuera de peligro, falleció por haber sobrevenido el tétanos.

Anoche, próximamente á las diez, me hallaba en la calle Miraflores, conversando con un amigo, y como pasara una mujer con paso acelerado, me permití preguntarle si ocurría algo anormal; aquella, sin darme de anjar, me contestó que Aquilino Empalaga había disparado dos tiros á su padre: en vista de ello traté de indagar la verdad y no pude; pero algo ocurriría, porque hoy pasé muy temprano por la cárcel y ví al Aquilino preso. No sé si el juzgado entiende en el asunto, pero sí se puede afirmar que tales hechos son frutos de que el hombre vive sin freno alguno, consecuencia inmediata de lo distancia.

do que está de Dios, de las malas lecturas y del poco aprecio que la inmensa mayoría de los padres hace de la educación de sus hijos.

4-8-1906.

### POZOBLANCO

Descarrilamiento.—Muerte sentida.  
Como ofrecí a los lectores del DIARIO informarles de cuanto ocurriera a la llegada oficial del ferrocarril a este pueblo, tengo que tomar la pluma antes de tiempo, movido, más que por la oportunidad de la noticia, por querer cumplir con el deber que me impone el cargo de corresponsal.

En el trayecto de vía que une a Alcaracejos con Pozoblanco hay un pedazo de terreno tan llano como una mesa de billar y precisamente en este sitio ha ocurrido un descarrilamiento.

Se ha dicho de público que en la tarde del 31 de Julio dos máquinas errastraban unos doce coches, entre ellos algunos de viajeros, completamente nuevos y preparados para que la inauguración fuera el 1.º de Agosto; pero sin conocer las causas se saben los efectos, ó sea que uno de los coches se sale de la vía, arrastra en su espriehosa marcha á otros, vuelcan y... lo que es de suponer... cristales rotos, tron de auxilio con obreros y el pánico consiguiente, al saberse la noticia, en un sin número de familias de la localidad, que, desosadas de emprender excursiones veraniegas, esperan con ansia el tren para viajar con relativa comodidad y el consiguiente retraso de la tan deseada inauguración.

No dudo que esta poderosa compañía se encargará de ver, antes de dar á la explotación la mencionada vía, el modo de que no se repitan casos como el que nos ocupa, poniendo cuantos medios estén de su parte para bien de todos.

Se dice de una manera cierta que el domingo próximo se efectuará la inauguración oficial, de la que procuraré informar á ese periódico.

Con pena he sabido la prematura muerte del hijo de mi estimado amigo el escribano de notaciones don Julio Pellitero y Campanero.

Acompañado de sus padres fué á Madrid, donde sufrió con verdadera entereza la operación en el vientre para la extracción de un tumor, y después de oírlo fuera de peligro, entregó su alma á Dios en la madrugada del 30 del pasado.

Si es un levitico para el dolor de sus padres saber que hay personas que se unen de veras á su pesar, sepan que me encuentro á su lado para pedir á Dios por el eterno descanso del alma del simpático jóven.

4 de Agosto.

### BELMEZ

Apertura de la nueva vía.—Dos observaciones á la autoridad local.

Hoy, cinco de Agosto, se ha inaugurado la vía férrea de Peñarroya á Pozoblanco.

A las siete de la mañana llegó el primer tren de viajeros conduciendo á varios de Pozoblanco que han venido, unos para visitar á Belmez y otros á Puñonuevo del Terrible.

A las 8 52 salió de esta para Pozoblanco otro tren, en el cual han ido de Belmez bastantes individuos á visitar aquel pueblo.

Esta vía ha de ser de gran utilidad para todos los pueblos por donde pasa, así como para los del valle de los Pedroches.

En la plaza de abastos de Belmez se ha vendido hoy pan de Hinojosa del Duque, de buen trigo y bien cocido, con peso de un kilo ochocientos gramos á cuarenta céntimos de peseta uno.

En Belmez hace mucho tiempo que se está vendiendo á treinta y cinco y cuarenta céntimos, con peso de un kilo, gracias á la vigilancia del señor Mollinedo, pero mal cocido por dentro, para que, sin legalmente tenerlo, resulte con el peso correspondiente.

Antes de la recolección se expendía aquí el pan á los precios y con el peso indicado de un kilo, y costaba el quintal de trigo á dieciséis pesetas; hoy se compra hasta á nueve, y el precio del pan sigue igual.

¿Por qué razón? ¿No puede la autoridad local intervenir, en bien de sus administrados, en asunto de tan vital interés como este?

Al leer en el DIARIO DE CÓRDOBA un artículo firmado por don Manuel Galindo, con el título «¿Enterrados vivos?» he recordado la campaña que desde hace tiempo vengo aquí sosteniendo con autoridades y médicos, motivada por la más íntima costumbre que se tiene de enterrar los muertos, muchos en el mismo día en que fallecen, y casi todos antes de las veinticuatro horas que dispone la ley.

Estos hechos, repetidos á diario, dan que pensar en lo horrible que sería que

alguno, por desgracia, fuese enterrado vivo.

Recuerdo de una pobre mujer, aparentemente con salud y de unos cuarenta años de edad, que hará unos tres se levantó de madrugada para dar la llave á su hijo que venía del trabajo; se volvió á acostar, y como notara su familia que tardaba en levantarse, fué á llamarla y la encontró al parecer difunta; á las cinco de aquella tarde estaba ya enterrada.

Si alguna vez he sentido yo remordimientos por no haber hecho algo bueno, ha sido en aquella ocasión, por no prohibir, bajo mi responsabilidad, que se enterrase á aquella desgraciada.

Indignado por el hecho reproché al médico, y este me dijo que había dado el certificado con arreglo á la ley. Examinada la orden de enterramiento del juzgado, vi que estaba copiada de la del médico, la cual decía que se le diese sepultura pasadas las veinticuatro horas siguientes á la del fallecimiento. Vi el cura y me manifesté que él hacía el entierro cuando la familia se lo ordenaba, sin que nada tuviese que ver con el sepelio.

¿Quién, pues, era responsable?  
Estas son anomalías que deben corregirse.

Por conveniencia y por higiene debía obligarse á que los cadáveres no estuviesen en la casa mortuoria más de tres ó cuatro horas; pero por previsión y por humanidad debían también dejarse, sin enterrar, en el depósito hasta pasadas las veinticuatro horas que previene la ley.

Otro mal ocurre en estos pueblos, que más de una vez he denunciado á las autoridades antes citadas.

Seguramente por el deseo de que los muertos luzcan sus vestimentas, es general llevarlos descubiertos. Este espectáculo, además de resultar poco edificante, es tan repulsivo como antihigiénico.

Yo entiendo que la autoridad debe velar por la salud de los vivos y no consentir estas antihigiénicas exhibiciones, que pueden muy bien originar gérmenes de enfermedades.

Y basta por hoy de estos asuntos, cuya importancia huelga enoñecer.

5-8-1906.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en las Universidades de Salamanca, Sevilla, Santiago y Granada.

Diputación provincial.—Circular interesando de los Alcaldes de los pueblos que relaciona el envío de las certificaciones de lo recaudado por todos conceptos del presupuesto de 1906, con expresión de lo que corresponde al 25 por 100 embargado. Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio.

Registro fiscal de la propiedad.—Anuncio de tener expuestas al público las hojas declaratorias de ganadería, para admitir reclamaciones.

Escuela Normal Superior de Maestros.—Convocatoria á los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Audiencia provincial.—Listas de jurados de los partidos de Córdoba y Cádiz para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de una picha, una hachuela de alfiler y un cordel de una plomada, hurtados el 2 de Junio último en los jardines de la Agricultura, y del de Montoro interesando el rescate de una mula y un burro que desaparecieron el 4 de Mayo próximo pasado de la finca «Los Pinillos» de aquel término.

## LA CORRIDA DEL DOMINGO

Cuatro novillos de la vacada de don Mariano González Bueno, estoqueados por Juan de Dios (Conejito III) y Rafael Sanz.

La entrada es regular á la sombra y flojísima en el sol. El calor es sofocante. Preside el señor Carretero.

El primer estado es un becerrito muy escurrido de carnes, cortito de pitones, que no puede ni con el rabo y por añadidura manso perdido. Fué condenado al tueste. El tercero en la diñasta de los roedores lo toreó muy valiente y metido entre los pitones, por lo que en más de una ocasión se vió ahuchado.

Cuapamente entró á herir la primera vez, cogiendo los huesos. Otro pinchazo echándose fuera, teniendo el toro la cabeza entre las manos. Una estocada osada. Varios intentos de descañello hasta que al fin acertó. ¡Ya era hora!

El segundo, más grande que el anterior y abierto de armas. Cinco lapsos

aceptó de los lanceros sin detrimento en sus respectivas vestiduras.

Sanz cogió un par de garapullos de los cortos, clavándolos muy bien al cambio. Toma otro par de igual tamaño y los deja en su sitio, cambiando los terrenos. Palmas merecidísimas. Cierra el tercio Josepe curteando un par superior. Ovación.

Rafael Sanz dá con valentía, pero sin parar los piés, una docena de mulletas, y, entrando corca, pincha en lo duro. Más pases y una estocada hasta las cintas, en lo alto, que pone patas arriba al de Baras, digo al de González. Ovación, oreja, puros y dos palomas adornadas con lazos de colores, obsequio de una espectadora.

El tercero, un becerrito con tipo de girafa. Los del palo hacen como que agujerean cinco veces á cambio de dos vueltos y una defunción caballar.

Los matadores, en los quites, tocan las patillas del novillo y hacen otros adornos.

Conejo III, de matu propio, toma los rehiles cortos y clava dos pares bastante medianitos, dejando después otro par de las ordinarias en mal sitio.

Empuña las armas torcidas y hace una faena pesadísima, en la que intercala una estocada corta, en vainada, en el lado contrario, saliendo despedito y derribado; una estocada corta, tendida, siendo también empitonado y derribado; intenta sacar el estoque y se queda enganado en la percha por la manga derecha; otro sartanazo en el lado contrario, saliendo de mala manera. Un descañello al tercer amago. Pitos y algunas que otras palmas de simpatía.

Cerró plaza un manso de riguroso luto, con más presencia que sus hermanos difuntos y de largas y afiladas púas. El carretero fué fogueado.

Sanz dá fin del toreado de una estocada contraria, tendida y tendenciosa, y un pinchazo sin soltar el arma, echándose fuera al engendrar el viaje.

El público, aburrido con la lata, abandona las localidades, y yo también, encontrándome á la salida un grupo de amateurs que llevan en volandas al espada Sanz. ¡Buen viaje, amigo!

Reciba mi enhorabuena el empresario de caballos.

AGAMENUNDO.

## Escuela superior de Artes industriales DE CÓRDOBA

Enseñanza no oficial.—Curso de 1905 á 1906.

Se convoca por el presente anuncio á los alumnos no oficiales que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez á los estudios que se cursan en esta Escuela. Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director, expresando el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad y domicilio, consignando también las asignaturas de que solicitan examen.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría, en los días laborables, desde el 16 al 31 del corriente mes, de diez de la mañana á una de la tarde, acompañando á las mismas los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriores, y la partida de nacimiento, debidamente legalizada. También se precisa, para identificar la personalidad del solicitante, dos testigos provistos de sus correspondientes cédulas personales, á satisfacción de la Secretaría.

Los aspirantes que hayan sido identificados en convocatorias anteriores podrán ser dispensados de hacerlo en este, á condición de que expresen en la solicitud el curso académico en que lo efectuarán.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar la instancia referida.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán acreditar haber obtenido previamente la admisión de la renuncia de aquella matrícula.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Córdoba 4 de Agosto de 1906.—El Secretario A., José Coscollano.—Visto bueno: El Director A., Manuel Barroso.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la resolución del Gobierno civil desestimando el recurso de siza interpuesto por don Pedro Alonso contra el acuerdo capi-

tular que lo destituyó del cargo de Arquitecto municipal.

Aprobar el presupuesto de las obras de ampliación necesarias en el departamento que se está habilitando para las cuadras de los caballos de la guardia municipal.

Recibir las obras de adoquinado y acerado efectuadas en la puerta de Osario.

Autorizar el emplazamiento en la vía pública de la alcubilla distribuidora de las aguas de la huerta de la «Reina», que actualmente se halla instalada en los muros de la casa número 20 y 22 de la plaza de las Doblas.

Conceder la vecindad en Córdoba á doña María de la Salud Barranco Valdelomar y á don Pedro Millán Navajas, que estaban domiciliados en Castro del Río.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, excepto algunas respecto á las cuales hizo varias objeciones el concejal señor Salinas.

Y autorizar el pago de los derechos devengados por el reconocimiento de una farmacia abierta al público en la calle San Fernando.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Administrador principal de Correos 90'42 pesetas.—Señor Jefe de Telégrafos 674'36.—Don Pedro Yuste 81'52.—Don Manuel Enriquez 146'46.—Don Rafael González 4.580'06.—Don Francisco Cuesta 4.999'97.—Don Pedro Barbuco 494.—Señor Ingeniero Director del Catastro 7.477.—Don José Barea 247.—Don Julio Pellitero 197'60.—Don Manuel Gutiérrez 555'76.—Don Luis Rabadán 504'28.—Don José López 279'99.—Don Manuel Jiménez 822 pesetas 21 céntimos.—Don Manuel Rojano 3.742'01.—Señor Depositario Pagador 2.942'84.—Señor Administrador de Loterías de La Rambla 705.

## GACETILLAS

—Función benéfica.—Esta noche, según anunciamos ayer y con arreglo al selecto programa que en otro lugar publicamos, se verificará en el Teatro-Circo del Gran Capitán la escogida función extraordinaria que á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad se ha organizado con el desinteresado y valioso concurso de los principales actores y títeres de la compañía del señor Ortas, del reputado tenor señor Bezarez y del Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena.» Reina gran entusiasmo, así por parte del público como de los artistas, que están ya ensayando sus papeles con verdadero interés, y es de esperar que el hermoso coliseo de verano se vea totalmente lleno de espectadores, tanto por el benéfico objeto á que se consagra la función, cuanto por la importancia de los artistas que toman parte en ella y los escogidos papeles y números que han de ejecutarse y se expresan en el antedicho programa.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Vidal y Antonio Cota Benítez, á quienes defenderá el abogado señor Enríquez y representará el procurador señor Toro Castillo.—En la sesión segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Manuel Romero Pozo y otro, que serán defendidos por los señores Casparro y Jiménez Ilescos y representados por los señores García Varo y Austria.

—En el Círculo.—El domingo anterior se efectuó por el sexteto, en el Círculo de la Amistad, el quinto de los conciertos que durante la temporada de verano ofrece semanalmente dicha Junta Social. Ni lo escogido del programa, ni sobre todo el baile con que terminan este clase de fiestas, contribuyeron esta vez á prestar la animación propia que se notó el último domingo, viéndose en este el local con escasa concurrencia, si bien no dejaban de contribuir á su singular encanto las distinguidas damas que hacen, como siempre, ostentación de las bellezas y atractivos con que las favoreció la naturaleza, aumentados con las galas que les presta la moda, diosa á la que rinden soberano culto. Las obras musicales objeto del concierto fueron bien ejecutadas por los profesores del sexteto, y terminado aquél, dió comienzo el baile, que continuó hasta las primeras horas de la madrugada.

—Bien venidos.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos y colaboradores los inspirados poetas don Diego Moñeja Raeda y don Juan Ocaña.

—Música.—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche, de diez á doce, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.ª «Rapeción», pasodoble, Saco del Valle.—2.ª «Adios á mi patria», canción española, M. García.—3.ª Fantasia de la ópera «Giosonda», Ponchielli.—4.ª Mosaico de varias zarzuelas, Barbieri.—5.ª «Estudiantina», jota, Cereceda.—6.ª «Nana», pasodoble, San Miguel.

—Justo tributo.—El señor capellán del santuario de la Virgen de la Fuensanta, agradecido á los innumerables beneficios que don José Cantarero y Martín Forero (q. s. g. g.) dispensó durante su vida á aquel santuario, celebrará en sufragio por su alma honras fúnebres mañana, á las siete, en expresada iglesia.

—Robo.—Anteanoche un desconocido penetró por un balcón, que estaba abierto, en una casa de la calle José Rey, apoderándose de un reloj despertador, de un abanico y de varias prendas de ropa. El individuo en cuestión no ha podido ser capturado.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado corresponsal literario y representante fijo en esta capital de la importante revista quincenal ilustrada y de gran lujo *El Arte del Teatro*, que se publica en Madrid, nuestro buen amigo don Luis Peñalver, en el domicilio del cual—San Alvaro, 16—se reciben avisos para suscripciones ó inserción de anuncios en dicha revista.

—Los canes.—Antesyer dos perros, uno perteneciente á un vecino de la plazuela de las Tazas y otro propiedad de un individuo domiciliado en la calle Agustín Moreno, mordieron á dos jóvenes, causándoles heridas que les fueron curadas en la casa municipal de socorro.

—Un ruego.—La junta directiva de la Asociación Cordobesa de Caridad del distrito sexto ruega á las personas que no hayan devuelto aun los boletines de suscripción que lo hagan cuanto antes para poder cerrar las listas, que comenzaremos á publicar en breve. Los boletines se reciben en la calle Concepción, en el domicilio del señor Presidente de dicha junta directiva.

—Rectificación.—En la poesía *De lirios*, de nuestro colaborador don Fernando de Muntis, que publicamos en el número correspondiente al domingo último, se puso, por error de tipeo, en el primer verso de la quinta estrofa, *Ni la rústica rosa gentil, que ufana*, debiendo decir: *Ni la rústica rosa gentil, que ufana...* lo cual consignamos para evitar la impropiedad que resulta con la aplicación de la palabra *rústica* como cualidad de una rosa.

—Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á los dueños de dos establecimientos de bebidas, uno del paseo de la Victoria y otro de la calle Juan Rufo, por infringir la ley del descanso dominical; á tres vendedores del mercado de la Judería que promovieron reyerta; á un cochero de punto que cuestionó con una mujer en la plaza de San Agustín; á varias personas que escandalizaron en la calle Moriscos; á unos jóvenes que penetraron en una casa de la calle Mayor de Santa Marina é hirieron á una mujer en la cabeza, de una pedrada; al encaogado á una vecina de una casa de la calle Plateros que riñeron porque aquel se negaba á entregar á la vecina una estera de su propiedad, y á una mujer que insultó á un sujeto en la calle Judería. También ha dado parte de que están sueltas las bocas de riego de la plaza de Colón; de que en la calle Gran Capitán hay montones de granzas y mezclas procedentes de una obra depositadas allí sin licencia, y de que se ha rehundido el pozo negro de una casa de la calle del Viento.

—Obras públicas.—Las obras de la primera sección de la carretera de la estación de Puente Jenil á Jaña han sido adjudicadas á don Francisco Gallardo en 110 932 98 pesetas, y las de construcción de una cañilla para peones camineros en el kilómetro once de la carretera de Jaén á Córdoba, sección de Córdoba á Espejo, á don Ignacio Rodríguez Nuñez, en 6.200 pesetas.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la casa número 34 de la calle Huerto, de la villa de Bajalano. El siniestro, que fué casual, originó pérdidas de poca importancia, por fortuna.

—Elecciones.—El día 19 del actual se celebrarán elecciones en Santaella para proveer cuatro plazas de concejales de aquel Municipio.

—Minas.—Don Pedro Serrano ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Perseverancia*, del término de El Viso, y don Enrique Collins Danny once de la de cobre y otros minerales, titulada *Demasia á Atlantis*, ambas del término de Córdoba.

**—Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Palencia ha detenido a tres sujetos que intentaron abusar de una mendiga en las inmediaciones de aquel pueblo; la de Priego a dos vecinos de dicha villa que robaron un arca de un convento suyo, y la de Luena a dos gitanos, autoras, en unión de un gitano que se fugó, del hurto de cinco esballejas menores.

**—Ronquera, tos, mal de garganta,** son los primeros resultados del resaca que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tómalo enseguida el precioso *Pectoral de Anacahuita* de el *Acido de Hígado de Bacalao* mar y el *Acido de Lanman y Kemp*, y quedareis curados en 15 días.

**—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
—**Subasta.** El miércoles 8 de Agosto, a las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados.

**—Testimonio de gratitud.**—Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que: padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen resultado que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba. Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio. —Gerardo Varela Arias, abogado y notario.—Noya 29 Abril 1906.—Advertimos que el representante de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid, estará en Córdoba, Hotel Español, los días 8 y 9, y recibirá de once a seis a cuantos le necesiten y deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

**—Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**—Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

### SECCION AMENA

**EL VIGIA**  
El piso es de nuestras calles como el que sufre en el lecho; desdeña la medicina y quiere seguir enfermo.

**PENSAMIENTO**  
La oración en boca de un niño es un rocío que conforta el alma y fortifica el corazón.

**CANTAR**  
El amor es un taimado, y al entrar en casa un loco. Sin titere sin cabeza lo deja y revuelve todo.

**DE SOBREMESA**  
Hijo y madre.  
—¿Cuánto te quiero, mamá mía! ¡Y qué feliz soy!  
—¿Por qué, hijo mío?  
—Porque siendo tú mi madre estoy seguro de que jamás podrás ser mi suegra.

### Sección religiosa

**SANTO DE ROY.**—San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.—**MARANA.**—San Ciriano y compañeros mártires.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por don Juan Ogazón y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Lorenzo, costado por unos devotos, en sufragio por sus difuntos.  
**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.  
—Hoy último día de novena al glorioso Padre de la Providencia San Cayetano, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano). Mientras se celebra la Misa de las seis se rezará el santo rosario y a continuación se hará el rezo de la novena.  
A las ocho de la mañana se celebrará en referida iglesia Misa solemne en honor del Santo Padre.—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la pidañosa devoción de los martes a San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

# DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.  
Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 a 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 a 11.—MALAGA.

## BALNEARIO de ALHAMA de GRANADA

### TERMAS DE MARTOS

—Aguas sulfatadas-cálcicas, Nitrogenadas, Radio-activas, Termales—  
47° DE TEMPERATURA Y 98'20 POR 100 DE ÁZOE  
**Especiales para el Reumatismo, Parálisis, Neuralgias y Enfermedades del aparato bronquio-pulmonar**  
Segunda temporada, desde el 20 de Agosto al 31 de Octubre  
Billetes de ida y vuelta, a mitad de precio, en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras  
PARA INFORMES, AL ADMINISTRADOR DON AGUSTIN MARTIN

### HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES

¡Aprovechad la ocasión!  
¡NO MAS HERNIAS QUEBRADURAS!

Recordamos a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que solamente estará en Córdoba, Hotel Español, los días 8 y 9, el reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, quien recibirá, de 11 a 6, a todos los que quieran curarse realmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados y agradecidos.  
**34 y 36 - Preciados - 34 y 36**  
MADRID.

### PLAZA de TOROS

Se arrienda la de Hinojosa del Duque en esta provincia.  
Para tratar con el administrador don José Matías Perca.

### INTERESA CONOCER

a los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de  
**JOSÉ MOLINA y MOLINA**  
Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

### Clinica de enfermedades de los ojos

#### POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICERO)  
Horas de 12 a 3.  
Para los pobres de 8 a 9 de la mañana

### EL DOLOR DE MUELAS

#### MÁS FUERTE, SE QUITA INFALIBLEMENTE

CON LA  
"ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE,"  
Precio del tubo: una peseta en todas las farmacias.  
No es cáustico ni venenoso, no quema las encías.  
Representante en Córdoba don Rafael Muñoz Burgos, Madera alta, 26.

### Café y restaurant

#### LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por  
**PESETAS 1'50**  
Además se servirá a la carta a los precios corrientes.  
Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.  
Servicio a domicilio.

### Café del Gran Capitán

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Chufa y Limón.  
Se sirven a domicilio.

### Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de bizcocho, Almendra y Limón.  
Se sirven a domicilio.

### Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLE (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Filete de ternera a la financiada.

### URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

### VINOS

#### LOS EXCELENTES VINOS DEL COSECHERO

**D. Alejandro Moreno Cañete**  
DE LUCENA  
Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.  
Probad y os convencereis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

### Espectáculos

#### TEATRO CIRCO

Función extraordinaria para hoy a beneficio de la Asociación de Caridad, organizada con el concurso de la compañía de zarzuela del señor Ortas, de los señores Bezares y Luque y el Real Centro Filarmónico de esta capital.  
PROGRAMA  
La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.  
Concierto por el Centro Filarmónico con las siguientes obras: 1.ª Sardana de la ópera *Garin*. Bretón.—2.ª *Fantasia de Coppelia*. Leo Delibes.—3.ª *Cruzando el lago*, barcarola a solo de tenor por el señor Luque, coro y orquesta. E. Lucona.  
La zarzuela en un acto, *Bohemios*.  
La zarzuela en un acto *El Barbero de Sevilla*. A las nueve.  
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7'50 pesetas.—Sillas con entrada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de palco, 2'00.—Entrada de grada, 0'40 céntos.

#### Por Telégrafo

##### El naufragio del «Sirio»

Madrid 6, 12'15 t.  
Despachos de Cartagena comunican que entre las personas peritas cuando la suposición de que el buque «Sirio» será desencallado por el viento y que se sumergirá en el fondo de mar.

Han fallecido nueve de los naufragos salvados que fueron conducidos al hospital.  
En las casas particulares hay gran número de naufragos, muchos de ellos en gravísimo estado, que son objeto de solícitos cuidados por parte del vecindario.

Aseguran algunos naufragos que el pasaje se componía de mil setecientas personas.  
En la población se han recaudado diez mil pesetas para socorro de las víctimas supervivientes de la catástrofe.

Ha sido detenido un naufrago que conducía importantes valores, pertenecientes a un compañero.  
Madrid 6, 3 t.  
El ministro de la Gobernación ha pedido un crédito para socorrer a las víctimas supervivientes de la catástrofe del «Sirio».

Oficialmente se desmiente el rumor que circuló sobre el supuesto suicidio del capitán del buque «Sirio».  
Mañana conferenciarán el señor López Domínguez y los ministros de la Gobernación y de Hacienda, para tratar de los socorros que se destinarán a las víctimas del naufragio del «Sirio».

Este asunto será resuelto en el primer Consejo que celebren los ministros.  
El ministro de Marina ha telegrafado al Rey comunicándole las noticias relacionadas con la catástrofe ocurrida en las costas de Cartagena.  
Madrid 6, 5 45 t.

Las víctimas del naufragio reciben innumerables socorros.  
El Gobierno ha telegrafado a las autoridades para que no escaseen los auxilios.  
El Consol de Italia socorre a los naufragos de su país, y el Alcalde de Cartagena a todos, sin excepción.

En el Ministerio de Marina atribuyen la catástrofe a un exceso de confianza.  
El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación tratarán mañana de la forma de arbitrar recursos, pues se carece de fondo de calamidades.  
Madrid 6, 6 t.

El Embajador de Italia ha visitado en San Sebastián al ministro de Estado para darle las gracias por los auxilios prestados a las víctimas de la catástrofe de Cartagena.  
Es objeto de entusiastas y unánimes elogios el capitán del buque «Joven

## AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.—Prototipo de las NITROGENADAS. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.  
UNICO BALNEARIO DE ESTA CLASE QUE EN ESPAÑA TIENE VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)  
TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE  
Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Paul) desde el 15

**HABITACIONES**, desde 15 a 2'25 pesetas.  
**PRECIOS ORDINARIOS**: de 1 a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.  
Con **REBAJA** del 50 por 100: en los meses de Junio y Septiembre.  
Con **AUMENTO** del 20 por 100: de 16 de Julio a 15 de Agosto.  
**FONDAS**.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas.  
Para detalles ó informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.  
Médico Director: D. J. EDUARDO GURUCHARRI

## MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de **SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR- NACHUELOS, NUM. 12**, se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón.  
Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

Miguel, que salvó a más de trescientos naufragos.  
En el Cabo de Pa'os quedan diez de aquellos que se niegan a ir a Cartagena.

Han sido recogidos ocho cadáveres. Se han salvado 348 italianos, 40 españoles, 14 árabes, 10 austriacos, 6 asiáticos, 4 argentinos, 4 brasileños, 2 montenegrinos y 119 cuya procedencia se ignora.  
**De viaje**  
El señor Rosales, Director general de Comunicaciones, marchará en breve a Biarritz para reponer su salud.

**Servicio de correspondencia**  
El señor Armillán, Director general interino de Comunicaciones, ha dispuesto que todos los trenes mixtos conduzcan correspondencia.  
**Los Secretarios**  
La proyectada combinación de secretarios de gobiernos de provincia se aplazará hasta que la apruebe el Consejo de ministros.

**Regreso**  
Ha regresado el ministro de Hacienda.

**Valores públicos**  
Madrid 6, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 81'30.—5 por 100 amortizable, 101'05.—Banco de España, 435'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'00.—Cheque vista París, 11'10.—Ídem Londres, 00'00.

**De viaje**  
Madrid 6, 7'45 t.  
Comunican de San Sebastián que la Reina doña María Cristina y los Infantes han marchado a Lourdes. Regresarán mañana.

**Periodista condenado**  
Dicen de Barcelona que el consejo de guerra ha condenado a cuatro años de presidio al director del periódico *La Campana de Gracia*.

**Incidente**  
Participan de Barcelona que entre un cobrador de ómnibus y un militar ha surgido un incidente.  
**Fusilamientos**  
En Cronstand han sido fusilados 20 rebeldes.  
Siguen practicándose detenciones.  
El pánico es indescriptible.

**De Cartagena**  
Madrid 6, 8 n.  
Telegrafian de Cartagena que ha aparecido un bote del «Sirio» con el cadáver de un niño.  
El Ayuntamiento ha adoptado a una naufraga.

En el cinematógrafo se están celebrando funciones a beneficio de los naufragos.  
Al diestro «Bienvenida» se le obsequiará con una serenata y se le dará una medalla conmemorativa.  
Dicho espada se ha ofrecido a trabajar en una corrida a beneficio de los naufragos.

Han desaparecido un carbonero, tres fogoneros, un mayordomo, el comisario, una camarera, doce marinos y el tercer oficial del barco.  
Dos marinos y un cabo de mar salvaron la documentación.  
El capitán del «Sirio» se niega a hablar.  
Dicho capitán es un anciano reumático, casi imbécil y recién casado.  
Madrid 7, 9 n.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Rey, expresando la emoción que le ha producido el naufragio y rogando que transmita su

sentimiento a las víctimas supervivientes.  
Su Majestad expresa también su agradecimiento a las autoridades y personas que intervinieron en los trabajos de salvamento.

El ministro de Marina ha telegrafado al general Auhón para que felicite a los patronos y tripulantes de los barcos que prestaron auxilio.  
El ministro los recompensará.  
Entre los ahogados figuran ocho frailes que iban en misión a América.  
Un joven argentino se ha salvado dentro de un cajón.  
Un pasajero, ahogado de la Reina Margarita de Italia, dice que presencié escenas horribles.

Un grupo de mujeres se hallaban cogidas a los salvavidas, pugnando por salvarse, cuando se acercaron varios hombres y a puñetazos les quitaron los salvavidas, pereciendo ellas.  
Un hombre que fue invitado a salvarse no quiso aceptar hasta salvar a varias mujeres y niños que luchaban desesperados.  
Un fraile, agarrado a una cuerda y con el agua al cuello bendecía a las víctimas.

En el momento del choque, la confusión y los gritos de los pasajeros dificultaban el salvamento.  
Madrid 5, 9'30 n.  
Un telegrama de Barcelona comunicaba que en las oficinas consignataria del buque «Sirio» hay constantemente un gentío inmenso preguntando por los nombres de los pasajeros.

Entre estos había diez y nueve niños pequeños.  
La casa armadora ha ordenado que el vapor «Aíría» salga de Génova para el sitio de la catástrofe, con objeto de recoger a los naufragos, siguiendo después con rumbo a África.

También ha ordenado que el trasatlántico «Hungria», cuando pase por frente a Cartagena, recoja los naufragos que desean regresar a Italia.

**La embajada del Vaticano**  
Madrid 6, 10'25 n.  
El señor López Domínguez ha dicho que el nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano, restante de la combinación diplomática, lo firmará el rey a su regreso de Londres.

**El naufragio del «Sirio»**  
Comunican de Cartagena que esta tarde una mujer que llevaba un niño encostró en la calle al padre de la criatura, el cual lo creía ahogado.  
Padre e hijo se abrazaron llorando.  
Entre el público que presencié esta escena se produjo gran emoción.

En Barcelona circula con insistencia el rumor de que el vapor «Sirio» se dedicaba a embarcar clandestinamente emigrantes para el Brasil.  
En Palma de Mallorca reina gran ansiedad por conocer la suerte de 18 emigrantes que iban en el «Sirio» con sus familias.

**Explosión**  
Comunican de Pamplona que ha hecho explosión la caldera de una fábrica de alcoholes.  
**Visita regia**  
En Bruselas dícese que el 17 visitarán los reyes de España a Ostende.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

## SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse ésta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfalfa de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

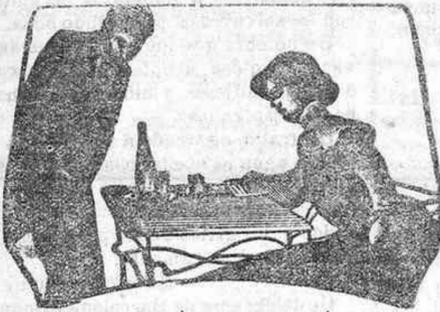
NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

## FUNDICIONES Y MINAS

Maquinaria y herramientas.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en HOTELS Y RESTAURANT

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUÉS Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marqués y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Juvil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sarrapera.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EN  
BANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS  
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.—GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfato de Hierro y Escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle Alhóndiga, núms. 11 y 13.  
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

## ZARZAPARRILLA

## PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

## LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

## ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA

Especiales para cada CULTIVO Y TIERRA.

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos é indispensables para el desarrollo de la planta.

Para pedidos y precios

JUAN H. SCHWARTZ

Gran Capitán, 14.—Córdoba.

HE MANDADO POR AIBAF



## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

Libros de venta.—A precios sumamente económicos se venden multitud de libros de jurisprudencia, ciencias eclesiásticas, de derecho, y una colección completa de clásicos griegos, romanos, ingleses, alemanes y españoles. Derecho administrativo (Alcubilla) edición agotada. Pueden verse, Deanes 31. 3—2

Almohada.—Se hace de varios muebles en la calle Valderramas núm. 4. 3—2

Venta.—Se venden dos macetas grandes de fénix, tres también grandes de colocacias, un baño circular no usado y una cuna de madera. Darán razón en la carpintería de Rojas, calle de los Angeles. 5—2

Casi de valde, se vende una norieta de madera poco usada, propia para huerto ó jardín, en el módico precio de 60 pesetas. Puede verse y tratarse en la calle del Buen Pastor núm. 2, duplicado. 5—2

Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Terceira, núm. 62. Para tratar, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 12. 10—6

Desde el día se arrienda la casa calleja del Yeso, núm. 6. La llave está en la portería de las oficinas del gas y para tratar Cabezas, 5, duplicado. 10—10

Se venden huevos frescos del día al precio de 6, 7 y 8 reales docena, en el piso segundo de la casa-almacenes de Gutiérrez y C.ª, junto á la plaza de toros. 10—7

Se arriendan desde el día las casas calle San Fernando, números 62 y 62. Para tratar, Carlos Rubio, 20. En esta última se venden una gradilla y dos puertas de calle. 10—10

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 34

Se arrienda desde el día la casa calle Obispo Alguacil, núm. 3, con dos patios, cunara y amplias habitaciones. Para tratar con los dueños en la misma. Tiene pozo y además instalación de agua potable. 7—4

## Asientos de rejilla

En la calle García Loversa, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

## AL PÚBLICO

Antonio Ollero, dueño de la Fonda Española y Juan Lozano (a) Gorrion, empresarios de coches á Fuencaliente, participan que, como en años anteriores establecen des de 1.º de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de la estación de Marmolejo á las cinco de la mañana. De Marmolejo á las seis de la mañana. Precio del asiento de ida y vuelta, 15 pesetas.

Aviso al público.—En la calle San Fernando, núm. 114, frente á San Francisco, se construyen y se restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de celdaduras pertenecientes á este ramo; se barniza de nuequilla tanto en el taller como á domicilio y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y á precios baratísimos. 5—1

Se vende un bufete buró de nogal, Valderramas, 30. 2—1

Bordadora en toda clase de trabajos de este ramo, se ofrece para hacerlo en casa y á domicilio. También se dedica á la enseñanza de niñas en su domicilio. Precios módicos. Darán razón, Abéjar, 3. 5—1

Se venden todos los e serus de una taberna; mostrador, estantería, entarimado, barriales, damajuanas, mesas y veladores, Morera, núm. 9. 5—1

Se arrienda desde el día una casa en la calle Sánchez de Feria, núm. 6 (antes Campanas) con muchas y cómodas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Para tratar, Deanes, 10. 10—1

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo llamado Camarero alto, en la campiña de este término, lindando con las Villaverdes y Torrefesteros y compuesto en su totalidad de 445 fanegas de labor al tercio, abundante de pastos, con dos buenos aguaderos y asientos de pié de hato. Para tratar, con su dueño el Sr. Marqués de Santa Rosa, en esta capital. 5—1

En la calle José Rey, núm. 29, se ha abierto un Colegio de niñas, en el que, además de las materias de la primera enseñanza, se enseñan toda clase de labores. 8—1

Se traspasa la chesca del Agua, en término de Hornachuelos. Para informes Federico Alvarez, Ecija. 30—7

Se arrienda desde el día un piso alto, moderno, en la calle Cardenal González, número 65. Para tratar, en la misma. 10—3

GRANDES Y SORPRENDENTES FESTEJOS

## Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Director-proprietario: ANTONIO B. GÓMEZ  
MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.

Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Cómodas habitaciones independientes y para familias.

Pensión completa desde 6 pesetas.

Precios convencionales para familias.

Servicio de coches á todos los trenes.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 15, donde está la fotografía  
CORDOBA

## Arrendamiento ó venta

Desde el día se arrienda ó vende una fábrica á vapor de extracción de aceite de oliva y orujo, sulfuro de carbono, jabones y electrolitad, denominada Nuestra Señora de la Ydra, propiedad de la señora doña Carmen de la Bastida.

Dicha fábrica consta de los aparatos siguientes:  
Fábrica de aceite de oliva.—Consta de tres prensas hidráulicas. Una desmulladora. Una empiedra con tres rulos. Una bomba para los aceites. Una caldera para agua, calentada á vapor. Una lavadora de aceituna. Un cocedero clarificador de aceites con ocho depósitos de hierro y calorífero de vapor para graduar la temperatura, y almacén para 8.000 arrobas de aceite.

Fábrica de extracción de aceite de orujo.—Consta de cuatro extractores. Cuatro depósitos para el sulfuro. Un condensador. Rectificador de sulfuro, bomba y todos sus accesorios.

Fábrica de sulfuro.—Consta de una retorta nueva, sistema Carracido, condensador, depósito para su fero y demás accesorios.

Fábrica de jabones.—Consta de dos calderas de hierro con cubida de 500 y 200 arrobas, respectivamente, funcionando con vapor y fuego directo. Veinte moldes de madera para cubida de 6.000 arrobas y depósitos para grasas con 4.000 arrobas de cubida y demás accesorios propios de la industria.

Cuerpo de máquinas.—Consta de caldera de vapor de 100 caballos. Dos máquinas de 35 y 16 caballos, respectivamente. Un sifón. Tres dinamos de 30, 10 y 5 caballos, respectivamente, con sus cuadros correspondientes.

Además, consta de un gran patio con trojes para la aceituna, una oficina con dos habitaciones, almacenes y varias casas para obreros.

Arriendo también es objeto de este contrato de venta, una suerte de tierra lindante llamada El Arzobispo, de cubida de 3 hectáreas, 62 áreas y 60 centáreas de tierra para el cultivo de cereales y desahogo de la citada fábrica, todo por el tipo de 70.000 reales.

Todas las máquinas son de acreditadas marcas, reuniendo todos los adelantos modernos y encontrándose en immejorable estado por hacer poco más de dos años de su instalación.

Para tratar con la dueña, hay en Chipiona, Venida de la Playa, hasta el 16 de Septiembre; desde este día al 1 de Octubre en Sevilla, Abades, 6; después en Constantina, donde podrán ver la fábrica, que desde el día hay un encargado para enseñarla. 4—1

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MÁLAGA y CÓRDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª—Córdoba.

## Al público

Pedro Perales (a) Semana, el más antiguo y acreditado empresario de coches á FUENCALIENTE, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana; de Marmolejo á las 6 de la misma.—Precio del asiento de ida y vuelta, 12'50 pesetas.

El viaje de ida y vuelta se hará con prontitud.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) Semana y le servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) Semana, en Marmolejo.

Marmolejo 15 de Julio de 1906.—Pedro Perales (a) SEMANA.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guarana y ácido láctico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, debilidad, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Madrid, Cruz 16 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, calle de Terceira, y Unifón farmacéuticos.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Haggis, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Para inocular tres personas, una peseta.

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE